

Al contestar cite este número



Radicado No:
202534200000333641

Bogotá D.C., 2025-11-20

Señor:

Diana Milena Parra Mendoza

Representante Legal

Asociación de Agentes Educativos Niño Jesús del Sur

Carrera 1 bis N° 42-08 Sur Localidad San Cristobal

Tel. 3112947437

Bogotá D.C.

Asunto: COMUNICACIÓN DE PUBLICACIÓN Y/O REGISTRO EN **BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**

Que la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo del ICBF - Regional Bogotá, le informa que, por ocasión a la obligación a su cargo, contenida dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo N° 4385 de 2024, se procederá a la publicación en el Boletín de Deudores Morosos del Estado; esto, con el fin de obtener por parte del deudor el pago total de la obligación, gestione un acuerdo de pago, o presente observaciones o controverta las obligaciones.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1266 de 2008 y la Carta Circular 01 de septiembre de 2011.

Cordialmente,

YOLANDA BRAVO ROJAS

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Jurídico

Elaboró: Cindy Lorena Camargo Barbosa-Profesional Especializado - Jurisdicción Coactiva

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia